



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 775-2022-UNAM

Moquegua, 23 de Setiembre de 2022.

**VISTOS**, el Informe N.º 257-2022-DIGA/CO/UNAM del 14.09.2022, el Informe N.º 08II-2022-UTYC-DIGA-UNAM del 08.09.2022; y, el Acuerdo de Sesión Ordinaria Descentralizada Presencial de Comisión Organizadora de fecha 22 de Setiembre de 2022, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 639-2021-UNAM, de fecha 08 de julio del 2021, se aprobó en el Artículo Segundo, Constituir, el Comité de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Moquegua - CAFAE UNAM, para el periodo 2021-2022.

Que, por Resolución de Comisión Organizadora N.º 575-2022, de fecha 03 de agosto de 2022, se acordó: MODIFICAR, el artículo Segundo de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 639-2021-UNAM de fecha 08 de Julio de 2021, respecto a un integrante del CAFAE de la Universidad Nacional de Moquegua, designando a la CPC. Lidia Esther Tito Cutipa, directora de la Unidad de Recursos Humanos como nuevo integrante del CAFAE UNAM, en sustitución del Abog. Junior Jesús Sosa Peñaloza, quien ya no labora en la entidad. CAFAE UNAM periodo 2021-2022, el cual quedo integrado de la siguiente manera:

TITULARES	DNI	CARGO	SUPLENTES	DNI
Mgr. Claudio Sánchez Pérez Representante de Titular	04436284	Presidente	Ing. Porfidio Rubén Pare Huacan	04430492
CPC. Lidia Esther Tito Cutipa Jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad	42360764	Secretario	Abog. Julio Miranda Huallpa	42531742
CPC. Miriam Natividad Santa Cruz	41924160	Tesorero	CPC. Roberth Wilson Alarcón Montalvo	04649728

Que, con Informe N.º 256-2022-DIGA/CO/UNAM, el Director General de Administración, en mérito del Informe N.º 08II-2022-UTYC-DIGA-UNAM, de fecha 08.09.2022, solicita la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 575-2022-UNAM, de fecha 03 de agosto del 2022, para que el CPC. Roberth Wilson Alarcón Montalvo, Director de la Unidad de Tesorería y Contabilidad, asuma funciones en calidad de integrante titular del CAFAE de la Universidad Nacional de Moquegua, en razón que la servidora CPC. Miriam Natividad Santa Cruz Butron, labora como analista del área de Contabilidad y debe pasar en calidad de integrante suplente.

Que, en Sesión Ordinaria Descentralizada Presencial de Comisión Organizadora, de fecha 22.09.2022, se acordó: MODIFICAR, el artículo Segundo de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 575-2022-UNAM de fecha 03 de Agosto de 2022, respecto a la incorporación del CPC. Roberth Wilson Alarcón Montalvo, Director de la Unidad de Tesorería y Contabilidad, para que asuma funciones en calidad de integrante titular del CAFAE de la Universidad Nacional de Moquegua, en razón que la servidora CPC. Miriam Natividad Santa Cruz Butron, labora como analista del área de Contabilidad y debe pasar en calidad de integrante suplente. El CAFAE UNAM periodo 2021-2022, queda integrado de la siguiente manera:

TITULARES	DNI	CARGO	SUPLENTES	DNI
Mgr. Claudio Sánchez Pérez Representante de Titular	04436284	Presidente	Ing. Porfidio Rubén Pare Huacan	04430492
CPC. Lidia Esther Tito Cutipa Jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad	42360764	Secretario	Abog. Julio Miranda Huallpa	42531742
CPC. Roberth Wilson Alarcón Montalvo	04649728	Tesorero	CPC. Miriam Natividad Santa Cruz	41924160

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR**, el artículo Segundo de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 575-2022-UNAM de fecha 03 de Agosto de 2022, respecto a la incorporación del CPC. Roberth Wilson Alarcón Montalvo, Director de la Unidad de Tesorería y Contabilidad, para que asuma funciones en calidad de integrante titular del CAFAE de la Universidad Nacional de Moquegua, en razón que la servidora CPC. Miriam Natividad Santa Cruz Butron, labora como analista del área de Contabilidad y debe pasar en calidad de integrante suplente. El CAFAE UNAM periodo 2021-2022, queda integrado de la siguiente manera:

TITULARES	DNI	CARGO	SUPLENTES	DNI
Mgr. Claudio Sánchez Pérez Representante de Titular	04436284	Presidente	Ing. Porfidio Rubén Pare Huacan	04430492
CPC. Lidia Esther Tito Cutipa Jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad	42360764	Secretario	Abog. Julio Miranda Huallpa	42531742
CPC. Roberth Wilson Alarcón Montalvo	04649728	Tesorero	CPC. Miriam Natividad Santa Cruz	41924160

**ARTÍCULO SEGUNDO. – Dejar subsistente e invariable** los demás extremos de la Resolución de Comisión Organizadora N.º 575-2022-UNAM de fecha 03 de Agosto de 2022.

**ARTICULO TERCERO. – NOTIFICAR**, la presente resolución a los interesados para conocimiento y fines.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**

**DR. WASHINGTON ZEBALOS GÁMEZ**  
PRESIDENTE

**ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO**  
SECRETARIO GENERAL